



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

Ministerio de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural

Informe N° 099-2013-DPIC-DGPC/MC

29 ABR. 2013

RECIBIDO

Hora: 12:45 Firma: [Firma]

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Hoja de Ruta N° 78216/2013
Expediente N° 998/2013
Carta s/n

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza *Diablicos de Túcume*, del distrito de Túcume, provincia y región Lambayeque.

Fecha : Lima, 25 de abril del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle sobre el documento de la referencia, mediante el cual la Licenciada Bernarda Delgado Elías, Directora del Museo de Sitio de Túcume, junto con el Licenciado Alfredo Narváez Vargas de la Oficina Plan de Manejo del Museo de Sitio de Túcume, el Economista Carlos Santamaría Baldera Alcalde del distrito de Túcume, el R.P. Alfredo Monteza Cruz, Párroco del distrito de Túcume, y otras personas representativas del citado distrito, solicitan la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza *Diablicos de Túcume*, del distrito de Túcume, provincia y región Lambayeque. Para tal efecto, adjuntan un expediente técnico del Licenciado Alfredo Narváez Vargas, titulado *Los diablos de la Virgen*, editado por el Museo de Sitio de Túcume (año 2013), en el cual se hace un estudio a profundidad de la citada danza.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

En la tradición medieval cristiana, el demonio es el espíritu del mal que, rebelde a Dios y al orden cósmico de la creación, intenta poseer las almas de los seres humanos. En la iconografía medieval el diablo reviste características grotescas y no-humanas que reflejan su carácter maligno. Las representaciones coreográficas y teatrales de la figura del diablo tienen una larga tradición en la cultura occidental, en registros muy diversos que van desde los autos de fe propiamente dichos, en que adquiere caracteres terríficos, hasta las representaciones burlescas en fiestas.

Las fiestas cristianas son, además de una celebración de su fe, una representación de su victoria sobre el mal, representado en la figura del diablo, siendo la procesión el momento más frecuente de esta representación. Por ello se concede entonces el permiso temporal de representar al diablo, por lo general durante este momento, e incluso desde la noche anterior, siempre a cierta distancia de la imagen de culto, en un espacio y tiempo no-



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

sagrados, desafiando el orden humano y divino con una actitud burlona e insolente, con el único impedimento de acercarse y actuar en presencia de la imagen religiosa ni mucho menos dentro del templo católico.

En estas fiestas el personaje del diablo es representado de modo festivo, con lo cual se le concede un aspecto lúdico a una fiesta de adoración religiosa, en lo que es también una manera de conjurar simbólicamente al mal. Pero además el enemigo de la cristiandad es la “gentilidad”, es decir, la existencia de religiones nativas precristianas, cuyas deidades y creencias son de este modo demonizadas. La presencia de la imagen religiosa católica supone en cambio el triunfo de la fe entendida como “verdadera”, cuyo culto es promesa de la salvación eterna del alma de los devotos. Estos pueblos fueron objeto de una sistemática persecución por el nuevo sistema colonial, pero parte de esta herencia pudo sobrevivir parcialmente, entremezclada con el ritual y la iconografía católicas, y en ciertos motivos de la tradición oral.

Túcume es un pueblo tradicional ubicado en la parte baja del valle del río La leche, capital del distrito del mismo nombre, perteneciente a la provincia de Lambayeque, región del mismo nombre, en la costa norte peruana. En este distrito se celebra la festividad de la Virgen Purísima, en el mes de febrero la fiesta principal y en el mes de setiembre, la fiesta de medio año. En esta ocasión aparece un grupo conocido como Los Diablicos, encargado de representar a los Siete Pecados Capitales, conocidos aquí como los Siete Vicios, en diversos momentos de esta fiesta religiosa, siendo la procesión de una imagen de la Virgen el momento central de su representación. La presencia de este conjunto no sólo es considerada importante, sino prestigiosa para sus componentes. Por lo general, en las representaciones religiosas la figura del diablo es la contraparte de los personajes religiosos que son celebrados, representando el mal al que hay que combatir y someter ritualmente para la redención de los fieles. Esta representación nació y era originalmente parte de la procesión del Corpus Christi, pero esta fiesta sucumbió ante la extraordinaria importancia que cobró el culto a la Virgen de la Purísima Concepción, patrona de Túcume. La danza de los Siete Vicios se ha hecho suficientemente prestigiosa como para representarse también en fiestas de otros santos, vírgenes y cruces en los diferentes caseríos del distrito.

Túcume está emplazado en un área en la que se desarrollaron dos importantes civilizaciones prehispánicas, conocidas actualmente como Moche y Lambayeque, zona en la cual se emplazaron importantes estructuras para el culto religioso. Algunas de ellas se levantaron en los cerros en donde, posteriormente, se dieron en la época colonial apariciones milagrosas de las imágenes que actualmente forman parte del mencionado culto a la Virgen de la Purísima Concepción. Existen dos imágenes de esta Virgen en Túcume: la llamada Virgen Grande emplazada en la iglesia principal, y la Virgen Pequeña, llamada también La Andariega, La Ingrata o La Serrana, la que es llevada en las procesiones, por las calles de Túcume y también recorriendo los caseríos y centros poblados menores del distrito y distritos vecinos, incluyendo a la provincia de Ferreñafe. Refiere la tradición que la Virgen apareció milagrosamente en el Cerro Cueto, reapareciendo en el mismo lugar cada vez que era llevada a su templo en el sitio de Túcume Viejo, lugar original de la reducción de indios de la zona. Se trataría en este caso de la trasposición del antiguo culto a las montañas sagradas de la región por el culto a la Virgen, situación frecuente en el catolicismo andino.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

En las procesiones de la Virgen Purísima tienen protagonismo los personajes conocidos como los Diablicos. La costumbre de representar a los diablos en procesiones religiosas ya está documentada en las crónicas de Martínez de Compañón a finales del siglo XVIII, y es sin duda muy anterior. Lo particular en este caso es que este tipo de personajes suele realizar sus representaciones a cierta distancia de la imagen, e incluso desaparecen en su presencia, los Diablicos de Túcume escoltan e incluso llevan la imagen durante la procesión.

Al inicio de la fiesta de la Virgen Purísima, la imagen de la Virgen Chica es llevada a la iglesia principal de Túcume, al encuentro de la Virgen Grande que en este caso es considerada la Santa Patrona. Su paso es acompañado por un conjunto de músicos y un “cuetero”, que va lanzando fuegos artificiales, anunciando el paso de la procesión. Los músicos son tradicionalmente intérpretes de tambor o redoblante y de chirimía, un instrumento de viento de madera similar al oboe, que dada su escasez ha sido a veces sustituido por una flauta. Documentos coloniales relacionados con cofradías dan cuenta del profundo arraigo de este instrumento en diversas comunidades lambayecanas al menos desde el siglo XVIII.

Una vez que la virgen chica ingresa al templo y ambas imágenes se encuentran se celebra una misa solemne. Al término de ésta, ambas vírgenes son transportadas al atrio de la iglesia para presidir la representación danzada de los “siete vicios”, interpretada por los Diablicos. La Virgen Chica es colocada por delante, escoltada por un personaje vestido de Ángel. Detrás estará el público de fieles la Virgen Grande escoltada por un conjunto denominado las Pastoras, y al final, la banda de músicos. Los Diablicos se alinean siguiendo una jerarquía propia, estando al medio el principal, llamado Luzbel o el Diablo Capataz, de mayor experiencia y con capacidad de mando, teniendo delante de él al Diablo Regidor, y detrás al Diablo Puntero o Despuntador. A ambos lados de estos se distribuyen cuatro columnas, dos columnas exteriores conformadas por los Diablos Regidores, de dos a tres bailarines y una interior más numerosa formada por los llamados Diablos de Fila o Diablillos.

La vestimenta de los Diablicos sigue un patrón similar: pechera, pantalón a la rodilla con cascabeles en el orillo y la parte lateral externa, capa y máscara de latón pintado o cartón forrado, todo este conjunto usualmente de fondo negro, y portando determinados accesorios. El grado en la jerarquía de los diablos está indicado por los adornos del traje y la máscara, y el accesorio que portan. Los diablos Capataz, Puntero y Regidor llevan máscara de toro y traje negro, mientras que los Diablillos van con trajes de colores encendidos y máscaras de diversos animales, en general domésticos. El Capataz indica su mayor jerarquía portando una espada de madera de punta roma y una capa muy ornamentada con espejillos redondos, cintas anudadas de diverso color, y lentejuelas. Incluso se da el caso que luzca una imagen de la virgen en su capa. El Puntero porta una espada menor y una banda roja con espejos, y el Regidor blande un látigo para mantener una línea de separación entre las hileras de danzantes y evitar que este espacio sea invadido por el público. Los Diablillos llevan también espadas que blanden durante el baile. La pechera, llevada a modo de mandil hasta más debajo de la cintura, tiene una decoración similar a la capa. Hay que resaltar el arte y complejidad de las máscaras de Diablicos, fabricadas tradicionalmente con piezas de latón soldadas con estaño, modeladas a percusión y pintadas con esmaltes de colores llamativos, que muestran una



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

notable imaginación en su fusión de rasgos humanos y animales, siendo cada uno una pieza única. Las máscaras, que representan a diversos animales, varían en complejidad de acuerdo a la jerarquía de los personajes que las portan. Existe una semejanza entre estas imágenes y algunos elementos de las deidades del universo moche, por lo que puede suponerse una cierta continuidad entre ambas iconografías, pasadas por el catolicismo español. La máscara de los personajes importantes adopta la forma de una cabeza de toro, con cuernos de este animal, de chivo o de venado, con grandes fauces de dientes prominentes y la lengua hacia fuera; la máscara de personajes intermedios afecta más la forma de una cabeza de perro, más simple pero con características similares; la máscara de personajes menores afecta la forma de una cabeza de cerdo, menos amenazante. Aparte existen máscaras de burros y monos con rasgos igualmente demoníacos, muchas veces hechas de cartón. Existen artesanos especializados en este arte aunque no es extraño que algunos intérpretes puedan fabricarse sus propias máscaras.

Esta representación, dirigida por el Diablo Capataz, es a la vez una danza y una representación escénica descendiente de los Autos de Fe. La danza consiste en una serie compleja de pasos al compás de la música de tambor y chirimía; se acompañan de versos declamados en los que el Capataz, identificado con Luzbel, el jefe de los Diablicos, y otros siete diablos que representan los pecados capitales, describen su carácter pícaro y embustero, interesados en los placeres de la fiesta y cercanos en ello al carácter mundano de la clase alta antes que a los humildes. Cada diablico que encarna a uno de los siete pecados capitales sale al frente por turnos con un parlamento específico sobre el pecado capital que representa. Al mismo tiempo, estos diablos arman en el centro del escenario una imagen del demonio en la figura de un macho cabrío. Entonces ingresa un ángel al ruedo, que transforma esta estatua en el cordero pascual, cambiando la cabeza y la cola del macho cabrío por las de un cordero. El ángel, provisto igualmente de una espada, lucha contra Luzbel por algunos minutos hasta que este último se retira derrotado. Entonces el ángel danza triunfalmente ante las imágenes de la Virgen, al tiempo que los demás demonios se sacan las caretas y se postran delante de la imagen de la santa patrona, en señal de derrota y sometimiento a la Fe verdadera.

Existen diversos documentos y testimonio que dan cuenta de la antigüedad de esta expresión cultural y de su continuidad en el tiempo. Se puede mencionar por ejemplo las fotografías tomadas por Brüning en 1904 (Documentos Fotográficos del Norte del Perú, 1990) y los textos de Augusto León Barandiarán y Rómulo Paredes de 1934 (A Golpe de Arpa: Folklore lambayecano de humorismo y costumbres, 1940), que dan cuenta de la existencia de esta danza que, si bien ha experimentado cambios desde entonces, ha mantenido vigencia a través de los años y ha preservado gran parte de los elementos simbólicos de aquellas épocas. Las ilustraciones de Martínez de Compañón remiten a una antigüedad mucho mayor a los 200 años de esta tradición.

La danza de Diablicos de Túcume está estrechamente relacionada con la vida social y los valores de la población de Túcume. De entre las diversas dimensiones de esta relación, tal vez la más importante sea la dimensión religiosa a través de la devoción de sus fieles, profundamente arraigada en el reconocimiento y homenaje constante a la Virgen de la Purísima Concepción como madre y patrona de la comunidad. Asimismo, es un importante elemento de cohesión social, que congrega a un número creciente de



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

participantes, conscientes de la importancia de esta tradición en la reconstrucción de una identidad y una memoria histórica, que lleva tras de sí milenios de creatividad humana, con un carácter marcadamente autóctono.

En tal sentido, se recomienda declarar a la Danza de los Diablicos de Túcume como Patrimonio Cultural de la Nación, en virtud de su profundo arraigo social relacionado a la identidad de sus portadores, a su larga permanencia en el tiempo y sólida vigencia actual, y al mantenimiento de formas musicales y coreográficas de larga data, tanto locales como foráneas.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Soledad Mujica Bayly
Directora